

AGENCIA DIGITAL DE INNOVACION



Llevan internet a colonias periféricas de la CDMX

Conexión será, ^{10/07} principalmente, en áreas boscosas y zonas altas: ADIP

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La directora de Conectividad de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Brenda Escobar Méndez, adelantó que 333 colonias periféricas de la capital —las cuales desde hace años carecían de infraestructura, principalmente de fibra óptica—, tendrán conectividad.

Detalló que esta conexión será principalmente de áreas boscosas de la alcaldía Cuajimalpa; zonas altas de Cuauhtépec, Gustavo A. Madero; y localizadas en Xochimilco, así como Tláhuac. Incluso, el proyecto busca llegar a las barrancas de Álvaro Obregón y la Sierra de Santa Catarina, en Iztapalapa.

“Estamos en coordinación



Se busca que internet llegue a las barrancas de AO, dice ADIP.

con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con Internet para Todos, para desplegar la infraestructura, y en algunas estaciones del Metrobús”, explicó Brenda Escobar en entrevista con EL UNIVERSAL.

De acuerdo con datos de la ADIP, a la fecha han conectado colonias como Guadalupe Victoria de Gustavo A. Madero; Caltongo, Xochimilco; Unidad Habitacional Ejército de Oriente,

Iztapalapa; San Nicolás Totolapan, en Magdalena Contreras; La Cebada, en Álvaro Obregón, entre otras.

El servicio de acceso a internet cuenta con una velocidad de transmisión de 30 Mbps y un perfil de usuario de 3 Mbps de bajada y 1 Mbps de subida, el servicio se encuentra disponible con el identificador de red “CFE-Internet para todos-CDMX”.

Brenda Escobar comentó que desde hace cuatro años que se inició el despliegue de puntos WiFi que inició con 97 puntos de acceso y ahora hay más de 31 mil 54, los cuales se encuentra en toda la capital, por lo que es un avance importante para reducir la brecha digital.

El Gobierno capitalino paga de forma anual 699 millones 999 mil pesos por el servicio de internet a la empresa Telmex. La pasada administración pagaba cerca de mil millones de pesos, por lo que se tuvo que renegociar en 2019. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCION CIVIL**



Van temperaturas de los 17 a los 32 grados

Prevén para CDMX más calor y vientos

Alertan autoridades por riesgos en la descomposición de los alimentos

SELENE VELASCO

Habitantes de la Ciudad de México vivirán una semana entre altas temperaturas, radiación extrema y fuertes vientos, según el pronóstico oficial.

Autoridades locales y federales estimaron que el calor persistirá, ya que se proyectan, en promedio, desde 17 y hasta más de 32 grados centígrados cada día, desde hoy y hasta el viernes.

También pronosticaron que los niveles de radiación ultravioleta que han llegado a niveles altos se repetirán.

“(Habrà) una onda de ca-

lor que provocará temperaturas altas en la mayor parte del territorio capitalino, durante este periodo, donde se podrían alcanzar temperaturas (máximas) de 28 a 32 grados centígrados”, detalló.

Ante los pronósticos, las autoridades recomendaron evitar la exposición a los rayos solares y en caso de hacerlo, que no sea prolongada, utilizar bloqueadores, lentes, sombreros y gorras. También, usar ropa de algodón, de colores claros y mantenerse hidratado.

Debido a que el intenso calor puede provocar la acelerada descomposición de alimentos, en especial las salsas, también se aconseja evitar comer en la vía pública, pues el riesgo de enfermedades gastrointestinales incrementa más del 30 por ciento.

Dolor de cabeza, agita-

ción, mareos, desorientación, confusión; deshidratación, ritmo cardíaco débil, convulsiones, incluso desmayos, podrían registrarse en casos severos de golpes de calor e insolación.

Si bien, podrían presentarse rachas de viento de casi 60 kilómetros por hora, las autoridades alertaron que esto también representa riesgos por las posibles afectaciones, como caída de árboles.

Otro de los riesgos de las altas temperaturas, destacó Protección Civil, es la ocurrencia de incendios tanto forestales como en zonas urbanas y recomendó medidas para prevenirlos.

“Se recomienda reciclar el agua que se utiliza para limpieza del hogar y, con ella, humedecer camellones y áreas de pasto cercanas; así

como evitar arrojar colillas de cigarro encendidas y basura, especialmente plástico o vidrio, ya que los rayos del sol pueden generar un efecto lupa e iniciar un incendio”, agregó.

El jueves pasado, la CDMX llegó a 32.6 grados. Sin embargo, las temperaturas más extremas en la Capital del País han estado arriba de los 38 grados.

Según el Servicio Meteorológico Nacional, la máxima histórica en la CDMX fue de 38.5 grados, en 1952, 1981, 1982, 2004 y la última en 2016.

De acuerdo con especialistas, el calor extremo seguirá en aumento y responde, entre otras variantes, a las islas de calor, por la pérdida de espacios verdes y falta de agua.



Emiten serie de recomendaciones ante ola de calor

GENOVEVA ORTIZ

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) emitió una serie de recomendaciones, ante el incremento en las temperaturas pronosticado hasta el 9 de junio en la Ciudad de México.

La dependencia recomendó a la población aplicar medidas preventivas para evitar afectaciones a la salud, como deshidratación, golpe de calor o quemadura solar, entre otros; así como acciones para prevenir incendios en áreas verdes dentro de la zona urbana.

A través del Sistema de Alerta Temprana, la SGIRPC emitió un aviso especial por una onda de calor que provocará temperaturas altas en la mayor parte del territorio capitalino, durante este periodo, donde se podrían alcanzar temperaturas de 28 a 32 grados centígrados.

Por ello, la SGIRPC recomendó a la población usar bloqueador solar, vestir ropa de colores claros, así como protegerse de los rayos del sol con gafas y sombrero o gorra.

Además, se sugiere evitar comer en la vía pública, ya que los alimentos se descomponen rápidamente, ni exponerse al sol por tiempo prolongado, y mantenerse en constante hidratación, especialmente adultos mayores, niñas y niños, así como a los animales de compañía.

En cuanto a la prevención de incendios en áreas verdes dentro de la Ciudad de México, se recomienda reciclar el agua que se utiliza para limpieza del hogar y, con ella, humedecer camellones y áreas de pasto cercanas; así como evitar arrojar colillas de cigarro encendidas y basura, especialmente plástico o vidrio, ya que los rayos del sol pueden generar un efecto lupa e iniciar un incendio.

Ante cualquier emergencia, comunicarse a los teléfonos 911, al 55-5658-1111 de Locatel, y al 55-5683-2222 de la SGIRPC.



Emiten recomendaciones para cuidarse de la ola de calor /DAVID DEOLARTE



Enfrenta CDMX movimientos en enjambre

Eleva desecación sensación sísmica

Atribuyen expertos microsismos a una actividad normal en fallas geológicas

IVÁN SOSA

Los hundimientos generados por el agua tomada del acuífero no causan los microsismos, pero contribuyen a que se resientan más, expuso el investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Iztapalapa, Delfino Hernández.

Los microsismos se originan por fallas en el subsuelo geológico hasta 3 kilómetros de profundidad, mientras que los hundimientos se registran en el suelo hasta 80 metros por debajo del pavimento.

“Los hundimientos son relativamente superficiales y los sismos que vienen de 1.5, 2.5, 3 kilómetros de profundidad llegan a la superficie”, indicó el geólogo y experto en cimentación de edificios.

Entre el 10 y el 16 de mayo se registraron 25 microsismos, de los cuales 22 tuvieron epicentro en la zona de Lomas, con un subsuelo rocoso duro, en el área externa del Periférico, al poniente, en Magdalena Contreras.

Agregó que en la zona blanda, en donde estuvieron los lagos prehispánicos, al interior del Periférico, más afectada por los hundimientos, un microsismo conlleva

en un área con más hundimientos, resaltó.

“Hemos extraído mucha agua del subsuelo, que genera asentamientos, es parte del riesgo”, indicó el especialista.

“Tenemos fallas activas que se mueven abajo de la Ciudad, por ahora no ha pasado nada, pero en el sur de California ya hubo microsismos de 4.5”.

Además, subrayó que las tuberías de agua, drenaje y gas que están en áreas frágiles de la zona de lagos sí pueden ser afectadas por estos fenómenos.

AUMENTO

Desde hace 4 años se registran microsismos que reportan la actividad tectónica de fallas ubicadas en el subsuelo del área de Periférico y Mixcoac, al sur poniente, informó el investigador del Instituto de Geofísica de la UNAM, Luis Quintanar.

“Podemos ver que a partir de 2019 se desencadenó la actividad y ha continuado de manera esporádica hasta llegar a la última secuencia de mayo de este año”, planteó Quintanar.

En 2017 se registraron 25 microsismos; en 2018, 23; en 2019, 42; en 2020, 16; en 2021, 14; en 2022, 26; y de febrero a mayo de 2023 han sido 49, incluido el más reciente, ocurrido el viernes en Benito Juárez.

En 1981 hubo un enjambre de microsismos en la mis-

Los factores

Para Enrique Cruz, experto de la Escuela de Ingeniería y Ciencias del Tec de Monterrey, los microsismos tienen poca probabilidad de causar daños.

- Se trata de movimientos breves, aunque podrían tener frecuencias altas.
- Resaltó que la CDMX está dividida en tres zonas sísmicas.

LAS ZONAS

- De lomas: comprende terrenos firmes y rocosos, ubicados principalmente en el sur y surponiente.
- De transición: en partes intermedias entre las otras zonas, cruza Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Azcapotzalco y parte de Miguel Hidalgo y Benito Juárez.
- De lago: en áreas donde antes se encontraban los lagos de Texcoco y Xochimilco, tiene un tipo de suelo que consiste en depósitos lacustres muy blandos, lo que favorece la amplificación de las ondas sísmicas.

LOS ORIGENES

- El especialista destacó tres razones de los microsismos.
- La primera son las fallas geológicas, aunque no son muy grandes, principalmente son las que originan los fenómenos.
- En segunda están los asentamientos diferenciales que tiene la CDMX, los cuales son provocados porque la mayor parte del agua que tomamos proviene de pozos profundos, lo cual provoca que la Ciudad se hunda de manera diferencial.
- La tercera es que se originan después de sismos más grandes.

Delfino Hernández, especialista

“Los hundimientos son relativamente superficiales y los sismos que vienen de 1.5, 2.5, 3 kilómetros de profundidad llegan a la superficie”.



más riesgos.

“Habría un mayor riesgo en la zona del lago, porque tenemos edificios muy antiguos que se hicieron con reglamentos de construcción muy básicos”, apuntó Hernández.

El primer microsismo del 10 de mayo fue de mayor magnitud —de 3— y podrían ser más fuertes y sensibles si ocurren en la zona de lagos,

ma zona del poniente, expuso el investigador ante especialistas del Servicio Sismológico Nacional (SSN).

“Esa sismicidad es intermitente, llega en enjambre, después se hace difusa, pero vuelve nuevamente”, apuntó.

El sismólogo analizó los microsismos de este año y concluyó que se trata de la actividad normal de una fa-

lla denominada de Contreras.

“Representa una falla normal, que es acorde con el sistema de fallas de la Sierra de las Cruces, que es donde ocurrió este evento”, apuntó Quintanar.

Las estaciones sismológicas identificaron que las aceleraciones llegaron al oriente de la Ciudad, hasta el Peñón

de los Baños, junto al Aeropuerto, agregó.

El Instituto de Ingeniería de la UNAM pidió al Gobierno de la Ciudad que se instalen más equipos en el área para continuar con los estudios de los microsismos, que se han concentrado en la zona dura de lomas, indicó Quintanar.



CDMX

Solicitan informes de microsismos

Tras la serie de microsismos que se han registrado en diversos rumbos de la capital, así como por el incremento registrado en la actividad del volcán Popocatepetl en las últimas semanas, la diputada del PRI Lourdes González Hernández llamó a las autoridades capitalinas a informar al Congreso de la Ciudad de México las acciones de prevención que han desarrollado para prevención de los ciudadanos.

La legisladora hizo el llamado a través de un punto de acuerdo que presentó al congreso local, en donde también llamó a las y los titulares de las alcaldías de la ciudad a dar prioridad a la actualización o elaboración de sus progra-

mas de Gestión Integral de Riesgos y Atlas de Riesgo o, en caso de tenerlos debidamente actualizados, a que realicen campañas de difusión de los mismos.

En su propuesta, la presidenta de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales recordó que en día pasados se registraron al menos 11 pequeños movimientos telúricos, que han tenido como epicentro las Alcaldías de Magdalena Contreras y Coyoacán, principalmente, mismos que fueron registrados por el Sismológico Nacional. El primero ocurrió el 10 de mayo en la Alcaldía de Magdalena Contreras, con una magnitud de 3 grados en la escala de Richter; el segundo se registró el 12 de mayo en la Alcaldía Coyoacán, con una magnitud de 2.2 grados, un tercero se sintió el 16 de mayo con una magnitud de 1.5 grados, ubicado al noroeste de la Alcaldía Magdalena Contreras. La diputada comentó que la serie de fenómenos naturales ha generado preocupación entre los habitantes de la ciudad y sus visitantes.

Patricia Carrasco



Utensilio para sobrevivir ante las catástrofes

7

La Ciudad de México está expuesta a fenómenos naturales y accidentes como los sismos, inundaciones, incendios y explosiones, ante estos peligros, es necesario tener lista tu "mochila de emergencia" que ayudará a las personas a sobrevivir hasta por 72 horas tras una emergencia, tiempo suficiente en que las autoridades restablecen los servicios.

De acuerdo a las autoridades de Protección Civil, el utensilio debe contar, al menos con diez artículos indispensables, pero debe alistarse acorde a las necesidades de cada uno de los integrantes de la familia, por lo que la mochila deberá ser de un material resistente y repelente al agua, además debe tener varias bolsas.

También, una muda de ropa y el Plan de Protección Familiar en donde se estipule un punto de encuentro donde podrían encontrarse en caso de ser evacuados

De acuerdo con el Centro de Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), los artículos a incluir en la "Mochila de la Vida" son: una linterna con pila de repuesto, pues ayudará en caso de haber daño en las instalaciones eléctricas, también se debe incluir un radio AM/FM con pila y repuesto, ello para mantenerse al tanto de la información oficial o alertas.

Además, se debe incluir agua embotellada y comida enlatada, la cual deberá ser liviana y contar con abre fácil; asimismo el alimento tendrá que aportar energía al consumidor, es necesario incluir ropa abrigadora, un imper-

Mochila de emergencia

Contiene lo necesario para que una persona subsista ante un desastre natural

Gel antibacterial, papel higiénico, toallas de mano y cara, paños húmedos, un botiquín de primeros auxilios

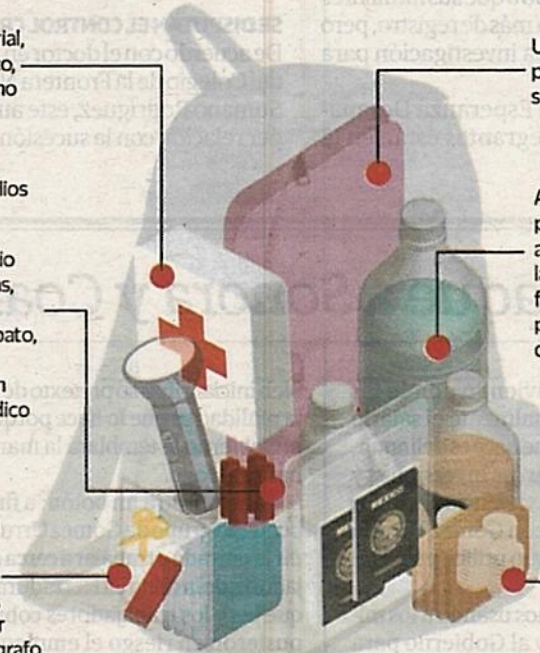
Una cobija y playera térmica, suéter o chamarra

Linterna, radio portátil a pilas, baterías de repuesto, silbato, copias de identificación y carnet médico

Alimentos no perecederos: agua embotellada, latas de atún abre fácil, leche en polvo y barras de chocolate

USB con información personal y números de emergencia, un marcador grueso, bolígrafo, cuaderno, duplicado de llaves de casa y cinta adhesiva

Dinero, especialmente monedas y billetes de baja denominación



Características de la mochila

Debe ser de material resistente y repelente al agua. Que sea un morral de 52 cm de alto x 47 cm de ancho y pese entre 8 y 20kg



meable y un par de zapatos extra.

Otros artículos a agregar es un silbato, que podría usarse en caso de quedar atrapado, un duplicado de las llaves del hogar, pues las prisas y nervios pueden hacer que olvides aquel juego de llaves usado a diario.

También, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRP), recomienda agregar a la mochila una cobija, dinero, papel higiénico y toallas sanitarias; libreta y papel, encendedor y lentes de repuesto.

/ ARMANDO YEFERSON

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Rompe Sistema Ecobici su récord de usuarios

SELENE VELASCO *11:00*

El Sistema Ecobici rompió su récord de viajes. Sólo en un mes, durante mayo de 2023, la red de renta de bicicletas registró 944 mil 942 viajes acumulados, de acuerdo con cifras presentadas este domingo por la Secretaría de Movilidad (Semovi).

“El día con más viajes en 2023 fue el 30 de mayo con 39 mil 197”, detalló.

El nuevo máximo por mes supera por 66 mil 583 al anterior.

Según cifras oficiales, la última cifra histórica de utilización de la red Ecobici establecida por la Semovi fue de 878 mil 359 viajes acumulados en un mes y se alcanzó en marzo de 2017, siete años después de que inició operaciones.

La Semovi calificó como exitosa la demanda de bicicletas durante el mes pasado y la suma de lo que lleva 2023.

“Ecobici sumó 3.8 millones de viajes durante los primeros cinco meses del año, según las estadísticas públicas de operación de Ecobici, lo que demuestra que el uso de este sistema de transpor-

¿Dónde más?

Colonias que registran el mayor número de salidas y llegadas de bicicletas.

- Buenavista
- Condesa
- Hipódromo
- Juárez
- Roma Norte
- Roma Sur
- Polanco
- Centro
- San Rafael

te público sustentable no sólo recuperó los niveles de uso previos a la pandemia de Covid-19 en la Ciudad de México, sino que los ha superado”, señaló la dependencia.

El total de viajes acumulados en lo que va de 2023 representa un total de 7.8 millones de kilómetros, lo que es el equivalente de 204 viajes a la luna, añadió la Semovi.

La red Ecobici se conforma actualmente por 471 estaciones instaladas y más de 4 mil 500 bicicletas. Cada vehículo se utiliza en promedio 6.7 veces al día, con viajes de unos 18 minutos de duración.



■ En el Monumento a la Revolución, ayer se celebró a la bici.



ADRIAN VAZQUEZ



SISTEMA RENOVADO EN CDMX *Lianet*

Ecobici llega a 3.8 millones de viajes

Desde la puesta en marcha del nuevo sistema de bicicleta compartidas Ecobici se han realizado 3.8 millones de viajes, lo que representa un total de 7.8 millones de kilómetros recorridos por los usuarios de este sistema, informó la Secretaría de Movilidad en el

marco del Día Mundial de la Bicicleta.

Mayo fue el mes que presentó un mayor número de viajes, al registrarse 944 mil 942 traslados, la cifra más alta que en 12 años ha generado Ecobici, el récord anterior era de 878 mil 358 viajes. **Hilda Escalona / La Prensa**



El Centro Histórico de Coyoacán se suma al paseo ciclista

14

La alcaldía Coyoacán inauguró la nueva ruta del paseo dominical Muévete en Bici que incluye ahora a la zona histórica de Coyoacán y que podrá ser disfrutado por las familias el primero y tercer domingo de cada mes.

“Estamos muy emocionados, primero por la coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México que dio como resultado este gran circuito que estamos haciendo hoy en Coyoacán, en el primer cuadrante y que comprende 5.6 kilómetros y al que yo apuesto va a ser la ruta más visitada de toda la capital del país”, auguró el alcalde Giovanni Gutiérrez, quien encabezó el banderazo de salida.

Acompañado del director del Instituto del Deporte del Gobierno de la Ciudad de México, Javier Hidalgo, y del subsecretario de Planeación Política y Regulación de la Secretaría de Movilidad, Rodrigo Díaz González, Giovanni Gutiérrez sostuvo que esta ruta ciclista, es un logro histórico para los coyoacanenses, para esta administración y para el gobierno de la Ciudad de México.

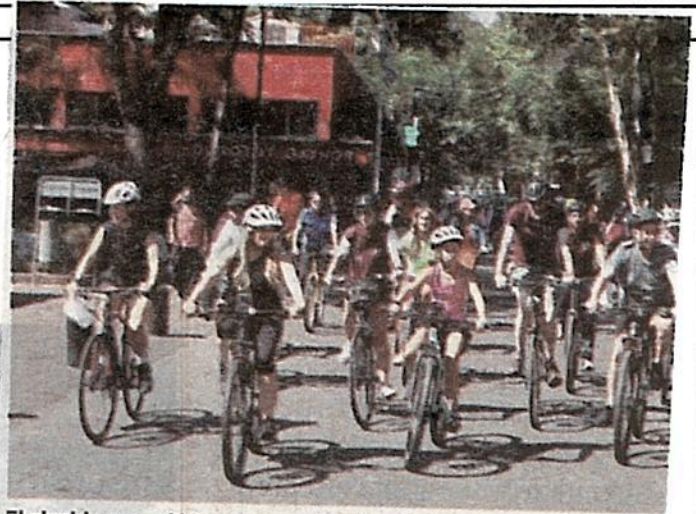
Rodrigo Díaz comentó: “soy fan de la bicicleta y al ser vecino de Coyoacán ya cuento con este paseo ciclista, agradezco al alcalde por ello. Se venía trabajando desde hace semanas, parece algo fácil, pero es extremadamente complicado por los desafíos logísticos muy grandes, pero el esfuerzo sincronizado, unido y coordinado entre la alcaldía y el gobierno de la Ciudad de México hizo que este paseo ciclista sea una realidad”.

Señaló que Coyoacán es uno de los lugares más espectaculares que se puede tener para andar en bicicleta, por eso seguiremos trabajando en coordinación “pues eso nos ha llevado a tener las primeras 5 estaciones de ECOBICI en Coyoacán, pero vamos por más de 20”, agregó.

FUE UNA GRAN DECISIÓN

En su oportunidad, Javier Hidalgo indicó que fue una gran decisión del alcalde incorporar este paseo ciclista en Coyoacán, que es de la Ciudad de México y que cumple 16 años “cada semana entre 80 mil y 100 mil paseantes se suman a esta ruta ciclista y ahora pasará por dos de las avenidas más importantes como son División del Norte y Miguel Ángel de Quevedo, zonas arboladas y que invitan a pasear, así como el hermoso Centro Histórico de Coyoacán”.

Gutiérrez Aguilar agradeció el esfuerzo de Toshimi Hira Ugalde (director general de Innovación, Planeación, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano) y de todo el equipo de planeación por haber hecho posible este circuito ciclista que se realizará una vez cada 15 días. Además, adelantó que esta ruta podría ampliarse a otras zonas de la demarcación. “Estamos trabajando todos los días por el deporte, por la cultura, por los servicios urbanos, por la seguridad para que Coyoacán sea un gran lugar para vivir, porque nosotros estamos 100 por ciento imparables” • (Redacción / Crónica)



El alcalde recorrió junto con su familia el circuito que se agrega al paseo después de 16 años de haberse instaurado.



Centenares ruedan en bici por calles de CDMX

CON PASEO COLECTIVO y otras actividades termina ayer el Festival de la Bicicleta; el evento incluyó rutinas deportivas y la presentación de diversos grupos musicales

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

15

AYER, centenares de capitalinos, entre adultos y niños, participaron en la última jornada del Festival de la Bicicleta, que empezó con deporte, actividades artísticas y diversión desde el pasado viernes y culminó este domingo con talleres, biciescuela, rallies y música.

El cierre de este segundo Festival de la Bicicleta comenzó en punto de las 10:00 horas con una clase masiva de yoga, seguido de una de tai chi. A la par de dichas actividades, algunas personas aprovecharon para aprender a andar en bici en la Biciescuela CDMX, mientras otras transitaron en patines y patinetas por Paseo de la Reforma y calles aledañas hasta las 16:00 horas.

Familias enteras se dieron cita en diversos puntos desde donde se iniciaron los diferentes recorridos.

Entre las actividades que se realizaron en el último día del festival se contó con la presentación musical de La Granja del Tío Bob, Catrino HJ, Cansino, Corazón Aquino, además del espectáculo *Música de a de veras con instrumentos de a mentiritas* y la actuación de Evil Ones.

Para los más atrevidos se orga-



Foto: Especial

FAMILIAS COMPLETAS participaron en el cierre del evento en calles del Centro, ayer.

nizó el Rally Bici-tando El Patrimonio, el cual fue para todas las edades y consistió en visitar algunos museos de la Ciudad de México en bicicleta o patines.

Por otra parte, en el marco de la Semana de la Bicicleta, el sistema Ecobici destacó que el inicio de este 2023 ha sido más que exitoso en cuanto al número de viajes acumulados y que al cierre de mayo, el sistema logró romper el récord histórico al sumar 944 mil 942 viajes, de acuerdo con datos públicos de su operación.

En un comunicado, el sistema Ecobici presumió un incremento sostenido en el número de viajes en lo que va de este 2023 con 586 mil 433 en enero, 664 mil 982 en febrero, 818 mil 36 en marzo, 813 mil 626 en abril y el nuevo récord de 944 mil 942 en mayo.

3

Días duró el Festival de la Bicicleta realizado en la Ciudad de México



De vanguardia y seguro, el Sistema Metrobús mueve 1.8 millones de usuarios todos los días

Su alta demanda lo ubica como el segundo medio de transporte más importante de la ciudad: directora

BERTHA TERESA RAMÍREZ

A unos días de cumplir 18 años en operación, el Sistema Metrobús proporciona servicio en 13 de las 16 alcaldías de la Ciudad de México. Su cobertura abarca 164 kilómetros y al día mueve 1.8 millones de usuarios, señaló Rosario Castro Escorcía, directora general del organismo.

El servicio de transporte, que proporcionan 900 unidades, está en constante modernización para que sea un sistema seguro y a

la vanguardia en beneficio de los ciudadanos, apuntó.

Una de sus principales contribuciones ha sido generar una cultura de la movilidad, al contar con estaciones y parabuses diseñados para hacer ascensos y descensos seguros y ordenados.

Debido a su alta demanda, ya que los 1.8 millones de usuarios que transporta diariamente son casi la mitad de los que transporta el Metro, este año el Metrobús se posicionó como el segundo sistema de transporte más importante de la Ciudad de México. "Los usuarios realmente respetan las filas, se forman y permiten el descenso de las personas que llegan", comentó.

Por otra parte, en todas las estaciones se permite el ingreso de personas con discapacidad, para lo cual se cuenta con garitas que se abren para que puedan acceder las que utilizan sillas de ruedas.

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



Se les dijo....

IZTACALCO. El jueves, la diputada panista Ana Villagrán grabó un video para advertir que las fisuras en Plutarco Elías Calles se habían reabierto y reprochó la desatención del Alcalde y la CDMX. Un día después, las grietas se volvieron bache y cayó un camión... ide la Alcaldía!

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA



“Se resisten 3 empresas al retiro de espectaculares”

A un día de que concluya el plazo para quitar mil 200 anuncios de azoteas de la Ciudad, la Seduvi informa que hasta el domingo se habían bajado 803 estructuras

75

ANUNCIOS en azoteas de la capital tiene todavía la empresa ATM; Raksa cuenta con 41 y Cynesa con 57.



FOTOS: ESPECIAL

CARLOS ULLOA
Titular de la Seduvi

“Esta parte de transformación de publicidad es muy importante porque entramos en un proceso de regulación, pero hay alternativas”

El retiro de los anuncios por parte de la mayoría de las empresas sigue, dijo el secretario.



FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A un día de que concluya el plazo para retirar mil 200 espectaculares de azoteas de la Ciudad de México, como se establece en la Ley de Publicidad Exterior, el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Carlos Ulloa Pérez, consideró que ha habido “un poco” de resistencia y falta de atención a las nuevas disposiciones por parte de algunos dueños de estos medios publicitarios.

De acuerdo con información de la Seduvi, hasta este domingo llevaban retirados 803 espectaculares.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el secretario precisó que son tres las empresas con más resistencia a retirar sus espectaculares, pese a que la nueva disposición entró en vigor desde hace casi un año y desde entonces se llamó a hacer el retiro.

Se trata de ATM, que a pocos días del fin del plazo aún tiene 75 espectaculares en la capital; Raksa, con 41, y Cynesa, que tiene 57 anuncios en azoteas.

“Nosotros hablamos con las empresas desde hace un año, fue el plazo para que se retiraran, desde que se publicó la Ley de Publicidad Exterior”, indicó el funcionario.

Los anuncios que aún no han sido retirados se concentran principalmente en vías primarias, como Paseo de la Reforma, Periférico, Circuito Interior y Viaducto, “lo más saturado se encuentra entre Insurgentes y Periférico”.

Ulloa Pérez explicó que esta falta para retirar los espectaculares quizá se deba a que los dueños buscan “ganar tiempo” o, en su defecto, piensan que ocurrirá lo mismo que en administraciones anteriores, toda vez que debieron retirarse desde 2010, pero hubo falta de compromiso para respetar la ley.

A partir del 6 de junio, recordó, las empresas que no hayan retirado sus anuncios dejarán de aparecer en el Registro de Publicistas y se aplicarán las multas correspondientes, que ascienden hasta 1.5 millones de pesos.

El secretario de Desarrollo Urbano indicó que la nueva ley no busca prohibir esta actividad, sino regularla, por lo que las empresas tienen “alternativas” para colocar sus anuncios como muros ciegos o mupis.

“Obviamente, las empresas que han retirado lo más pronto posible o en su totalidad los anuncios de las azoteas han tenido las mejores oportunidades, se

les está dando los mejores espacios; los que se están quedando al último no tendrán ni siquiera opción, los que queden después del 6 de junio no tendrán alternativas más que retirarlo”, dijo.

El secretario advirtió que había una “explotación injusta” del espacio público de la Ciudad de México, pues recordó que los mil 200 espectaculares que han sido señalados por las autoridades no pagaban derechos, sino que se mantenían instalados con amparos sin recaudación.

“Por eso, esta parte de transformación de publicidad es muy importante, porque entramos en un proceso de regulación, pero hay alternativas para que puedan explotar otros espacios”, comentó el funcionario.

Asimismo, adelantó que una vez que se termine con el retiro de espectaculares de azotea, se prevé avanzar con el retiro de auto-soportados. La Ciudad de México tiene un inventario de 900, de los cuales, 100 no tienen licencia, por lo que son irregulares. ●



Aletargan reconstrucción

El sismo del 2017 dañó el edificio que habitaban en el Centro. Ante el riesgo de colapso y con la promesa del Invi de reconstruirles, los damnificados desalojaron, pero no les cumplen. **PÁGINA 4**

Atora fianza demolición

Casi cinco años después, la reconstrucción de un edificio en el Centro se empantanó y los damnificados tienen que rentar a más de 60 kilómetros de distancia

TESTIMONIO: PRIMO DE VERDAD



■ Algunos de los afectados lo fueron por partida doble: vivían en los departamentos y trabajaban en los locales de la planta baja.



ALEJANDRO LEÓN

460

A sólo 75 metros de distancia de Palacio Nacional hay un edificio dañado por el sismo del 19 de septiembre de 2017 con alto riesgo de colapso y cuya reconstrucción está empantanada.

El inmueble no ha sido demolido porque el Instituto de Vivienda de la CDMX (Invi) argumenta a los damnificados no tener dinero para pagar una fianza que pide cubrir el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Se ubica en Licenciado Primo Verdad 7. Pese al peligro, vivieron ahí hasta 2021 unas 38 familias en 44 departamentos.

“Se cuenta con el dictamen de daño postsísmico (...) en el cual establece que el edificio carece de elementos de confinamiento en los muros de mampostería, que está desplomado.

“Y que sufrió colapsos parciales debido al sismo de septiembre de 2017, por lo que concluye que se encuentra en Alto Riesgo de Colapso”, determinó en un oficio en 2019 el Instituto para la Seguridad en las Construcciones.

En 2021, los afectados evacuaron el inmueble tras firmar un convenio de desocupación voluntaria, mediante el cual el Invi debe demoler y reconstruir las viviendas.

El INAH estableció una fianza de 12 millones de pesos para garantizar la seguridad de los edificios colindantes. Sin embargo, el Invi asegura no poder cubrirla y todo está detenido.

Esmeralda Camacho, vecina damnificada, externó su preocupación de que en un eventual sismo de magnitud mayor el edificio pueda caer y provoque el colapso de inmuebles que lo rodean.

“Pero llevamos dos años de haberlo evacuado y dos años en donde no se ha cumplido la demolición y pues mucho menos la reconstrucción y argumentan que no tienen presupuesto.

“El problema aquí sería el Invi, que no veo que avance y cuando uno le pregunta que cómo le ayudamos para conseguir más recursos, pues ya no nos contesta y ya no nos atiende”, lamentó.

A LA ORILLA

Ivonne se tuvo que mudar 61 kilómetros, del Centro Histórico de la CDMX al Municipio de Zumpango, por el costo de las rentas.

La decisión la tomó mientras espera a que el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (Invi) demuela el edificio de Licenciado Primo Verdad 7,

en el cual vivió toda su vida, pero que ahora está catalogado como de alto riesgo de colapso tras los daños que dejó el sismo del 19 de septiembre de 2017.

El inmueble está ubicado a 75 metros de distancia de Palacio Nacional y a 28 metros de Templo Mayor.

Cuando era habitable, en la planta baja del edificio habían sido adaptados locales comerciales, uno de ellos era una tienda de abarrotes que administraba Ivonne.

El negocio le daba estabilidad económica, pero desde que los vecinos desalojaron el inmueble en 2021 con la promesa de que autoridades capitalinas lo demolerían y reconstruirían, ahora se volvió dependiente económico de su hija Allison, de 23 años de edad.

Ivonne tiene 45 años de edad, padece lupus eritematoso sistémico y artritis reumatoide, razón por la que parte de sus gastos los destina a comprar medicamentos y en agendar citas con doctores.

Los 4 mil pesos de apoyo que reciben para renta son, en realidad, simbólicos, pues encontrar un lugar por ese precio sólo es en los municipios conurbados del

do e intervenir inmuebles colindantes catalogados representa un gasto aproximado de 30 millones de pesos, más 12 millones de fianzas.

La fianza, apuntó, es para cubrir cualquier eventualidad en los inmuebles contiguos.

“Pero (el gasto) no considera la viabilidad del desarrollo habitacional propuesto para las familias que en él habitan, motivo por el cual (...) sugiere se lleve a cabo la búsqueda de alternativas como la reubicación de las familias.

“Para dotarlas de una vivienda digna, pronta y expedita que resuelva la carencia ocasionada por el deterioro del inmueble y los múltiples fenómenos sísmicos que han sumado a los daños del mismo”, dice el documento fechado el 28 de abril pasado y firmado por Hugo Gauna, Coordinador de Asistencia Técnica del Invi.

Valle de México.

“(Me mudé a Zumpango) porque las rentas son más baratas, es para lo que nos alcanza.

“Desde que desocupamos el inmueble, me quedé sin ingresos. Me da nostalgia y de que nos engañaron, porque es un engaño, porque no se ha hecho nada, nada más hicieron que desocupáramos el inmueble, sin ningún avance”, comentó.

¿REUBICACIÓN?

Después del temblor de 2017, los vecinos damnificados han realizado diferentes trámites para que el Invi se encargue de la demolición y de la reconstrucción del edificio.

En un oficio dirigido a uno de ellos, el Instituto explicó que, tras reunirse con personal del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), concluyó que el demoler el edificio daña-



**Ivonne,
damnificada del 19S**

“Desde que desocupamos el inmueble, me quedé sin ingresos. Me da nostalgia y de que nos engañaron, porque es un engaño, porque no se ha hecho nada”.

Oficio del Invi

“Pero (el gasto) no considera la viabilidad del desarrollo habitacional propuesto para las familias que en él habitan, motivo por el cual (...) sugiere se lleve a cabo la búsqueda de alternativas”.



■ Esmeralda muestra el edificio. La falta de una fianza que garantice que no habrá daños tiene trabado todo.



■ Ivonne divide sus días entre atender sus padecimientos médicos y esperar cuándo podrá volver al edificio del Centro.



VECINOS, EN ALERTA POR MEGA OBRA EN VILLAS DEL PEDREGAL; ACUSAN A SEDUVI DE REACTIVACIÓN

Vecinos, pendientes de que proyecto no avance

Alertan por afectaciones debido a megaobra en Villas del Pedregal

EL DESARROLLO consta de cuatro torres con un total de 926 viviendas y casa club; provocaría serios problemas urbanos, dicen colonos; exhiben contradicciones de Seduvi

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

13

Vecinos de la unidad habitacional Villas del Pedregal, ubicada en la alcaldía Coyoacán, dijeron mantenerse vigilantes de que no avance el proyecto de construcción de una obra que, de concretarse, provocaría un severo impacto urbano y ambiental en toda la zona.

Se trata de un desarrollo habitacional que incluye cuatro torres con un total de 926 viviendas, dos de los edificios con 34 niveles y el otro par, de 25 niveles, un estacionamiento de cuatro niveles y casa club, que se pretende construir en Periférico 5178, en la colonia Pedregal de Carrasco.

Los vecinos se mantienen en cierta calma a raíz de que recientemente autoridades les dijeron que la obra sería suspendida, pero no les deja de preocupar que hasta el momento el proyecto sigue en pie.

HACE UN AÑO y medio autoridades capitalinas aseguraron a vecinos que la obra no se llevaría a cabo, pero no tienen la certeza de que el proyecto esté cancelado.

Eldato

"Hace año y medio aproximadamente, después de una marcha, el gobierno nos notificó que no iban a construir los edificios porque podían causar problemas de agua en toda la zona, aparte se habían identificado algunos socavones", compartió con *La Razón*, Kevin, quien vive en la Unidad Villas del Pedregal.

Por su parte, la diputada del PAN Gabriela Salido explicó que en principio la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) interpuso un juicio de lesividad en contra del dictamen de construcción; sin embargo, ahora hay un nuevo dictamen que permite continuar con el proyecto y está firmado por el actual titular de Seduvi, Carlos Alberto Ulloa.

"Es una tomada de pelo, la misma secretaría que combatió el proyecto hoy lo está autorizando; es un antecedente emblemático desde el inicio de la actual administración de Seduvi", comentó la legisladora.

Los vecinos de la zona temen que debido a la construcción que se planea, su-

1

Polígono de actuación ha sido autorizado hasta el momento a la constructora

34

Niveles tendrán las dos principales torres de Pedregal de Carrasco



fran las mismas consecuencias que cuando se construyó el edificio Be Grand, que actualmente está a unos metros de Villas del Pedregal, en Periférico Sur 5146.

“Cuando construyeron el Be Grand tuvimos desabasto de agua, pararon el servicio en la unidad, únicamente nos ponían a disposición la cisterna cierto tiempo para que todos juntáramos agua y no nos quedáramos sin el recurso; a ve-

LA OBRA de Periférico 5178 también afectaría a los habitantes de la colonia Jardines del Pedregal, los cuales de por sí batallan con otros dos megaproyectos similares.

Eltip

ces nos notificaban que no tendríamos agua por dos o tres días”, contó Hilda, vecina de la unidad Villas del Pedregal.

Otro de los temas que les causa incertidumbre a los colonos es el vial, por los embotellamientos que pudiera causar el proyecto.

“Cuando hay obras cercanas siempre es un caos, el hecho de que nos ubiquemos sobre Periférico detona muchas cosas al ser una de las vías principales para que muchos lleguen a sus destinos”, compartió Hilda, quien aseguró que la proliferación de obras de este tipo ha llegado a retrasar los trayectos hasta una hora, lo que provoca la desesperación de residente y visitantes.

Al respecto, la diputada Gabriela Salido señaló que un proyecto como el que se pretende construir en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 5178 provocaría una serie de afectaciones ambientales y de movilidad, por lo que advirtió que en éste y otros casos tomará cartas en el asunto para intentar frenar desde el Congreso cualquier obra que no cumpla con los requerimientos necesarios.

Y agregó: “Nosotros siempre acompañamos a vecinos, nos encargamos de darles asesoramiento; este proyecto es totalmente imputable a la Seduvi y por supuesto que le estaríamos pidiendo cuentas para exigirles que no se viole la normatividad”.



EL PREDIO en donde se pretende construir la megaobra lucía ayer tapiado y con algunos grafitis.

Foto: Eduardo Cabrera | La Razón



CÁRTEL EN TLALPAN

Construcción de 40 viviendas, en lugar para 30, tolera Alfa

LA SEDUVI PERMITIÓ SÓLO 3 NIVELES EN MULTIFAMILIAR

LLEGA A TLALPAN CÁRTEL INMOBILIARIO

La alcaldesa Alfa González sigue los mismos pasos de Taboada y Tabe; dará chance a constructora de edificar inmueble de cuatro pisos

SADIT GABRIEL GRUPO CANTÓN

10/6

CIUDAD DE MÉXICO.- Vecinos de la alcaldía Tlalpan denunciaron la presunta llegada de un Cártel Inmobiliario a esa demarcación, el cual estaría solapado por la edil Alfa González Magallanes. Esto, argumentaron, por la construcción irregular de un nuevo multifamiliar de cuatro niveles, para 40 departamentos, en el número 40 de la calle Ramos Millán, en la colonia Miguel Hidalgo Tercera Sección.

Señalaron que con ello la perredista sigue los mismos pasos de los alcaldes de Benito Juárez y Miguel Hidalgo, Santiago Taboada y Mauricio Tabe, respectivamente, que han permitido cárteles inmobiliarios.

También precisaron que la construcción del inmueble es irregular, ya que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) sólo dio su autorización para tres pisos, incluida la planta baja, para 30 viviendas.

Sin embargo, el predio en cuestión aparece en la base de datos de la Seduvi y la manifes-



La empresa Esparta, protegida por la perredista, inicia trabajos desde las 5 horas.

NUEVO

Se trata de un edificio de cuatro pisos, para 40 departamentos

tación de construcción como situado en el número 9 de la calle Pedro García Ferrer, aunque ese dato sea erróneo.

Según la información dada a conocer por la empresa Esparta, que encabeza el proyecto, el plan original era edificar 30 viviendas en un total de cuatro niveles, lo que desde un principio excede el número de pisos autorizados por la Seduvi. No obstante, la inmobiliaria habría anunciado a los colonos de la zona la intención de levantar 10 departamentos adicionales.

Esta última situación, transgrede el certificado único de zonificación de uso de suelo con folio 10685-151GEJO13, del cual

Escanea el QR En Tlalpan ya también hay Cártel Inmobiliario

Diario BASTA! tiene una copia. Por lo tanto, se violenta el número de niveles establecido por la dependencia capitalina y también el total de departamentos.

Por si fuera poco, aunque esa compañía estableció que una jornada de trabajos, de las 8:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes y los sábados de 8:00 a las 14:00 horas, los vecinos reclaman que las obras inician desde las 5:00 horas, con la descarga de material en la calle.



SOLICITAN PERMISOS PARA 14 PROYECTOS

Empresarios buscan espacios para hoteles

^{19 met} **KARLA MORA**
El director de la Asociación de Hoteles explica que es un sector en crecimiento que requiere proyección

Durante los últimos dos años, inmobiliarias en la Ciudad de México han presentado iniciativas al Congreso local para cambiar los planes parciales de las colonias, con el objetivo de hacer pisos de más y destinarlos a hoteles.

De acuerdo con especialistas, cada vez habrá más aprobaciones de este tipo de proyectos, debido a que, por un lado, los planes de desarrollo de las colonias están atrasados y ya no son acordes a las necesidades actuales, en este caso de hospedaje; y por otro, es necesario impulsar el turismo, ya que es una fuente de empleo y de riqueza para la ciudad.

En 2023, las empresas han presentado siete propuestas para solicitar el cambio de uso de suelo. Tres de los inmuebles están de Polanco, zona caracterizada por ser de alto poder adquisitivo: en la calle Juan Vázquez de Mella número 525 (Hacienda Los Morales), Galileo 8 y Manuel Ávila Camacho 37.

Dos iniciativas ciudadanas para crear hoteles están en la colonia Hipódromo, de las zonas favoritas para los llamados nómadas digitales, según el portal Propiedades.com. Los inmuebles se localizan en Insurgentes Sur número 363 y en Avenida México 121.

Y otras dos iniciativas se refieren a los

El urbanista

Enrique Soto considera que las condiciones urbanas de la ciudad han cambiado

631

HOTELES y moteles dan servicio en la Ciudad de México, según datos del Inegi

27

MIL 103 habitaciones tiene Cuauhtémoc, la alcaldía que concentra la mayor oferta



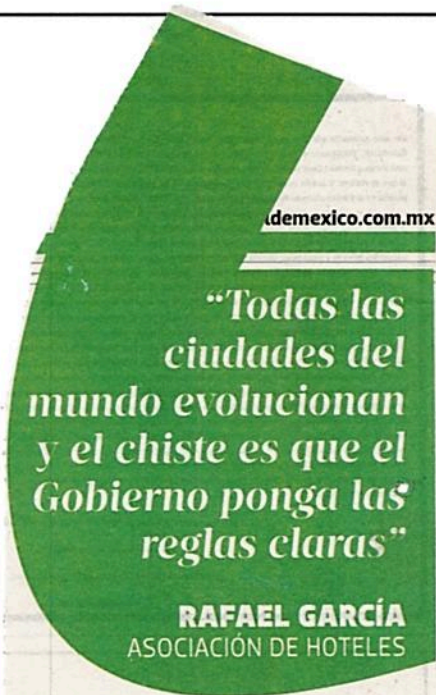
predios de Córdoba 87, colonia Roma Norte; y Marsella 70, colonia Juárez.

En 2022, fueron presentados los proyectos de San Miguel Chapultepec ubicados en Avenida Constituyentes 151, calle Montiel 16; y calle Tiburcio Montiel 18 y 20. Otro fue el de la calle Solón 347, colonia Polanco II.

Ese mismo año, en la colonia Juárez, hubo iniciativas para hacer hoteles en Versalles 84 y en General Prim número 40. También registraron las iniciativas para cambio de uso de suelo en Avenida México 99, colonia Hipódromo; y calle Córdoba número 87, colonia Roma Norte.

Todas las iniciativas ciudadanas persiguen un mismo objetivo: que les permitan construir cuartos en zonas donde las reglas no lo permiten, pero que la actividad en la zona sí lo demanda. Las propuestas también apuntan que a pesar de que actualmente en esas colonias no está permitido el uso de suelo de "hotel", ya hay alojamientos temporales en viviendas unifamiliares, como ocurre en colonias de las alcaldías Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez, a través de plataformas como Airbnb y Booking.

Rafael García, de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México, aseveró que cada vez veremos más autorizaciones para la construcción de hoteles, ya que es un



sector en crecimiento que requiere de proyección, debido a que varias zonas de la ciudad lo demandan.

Por ejemplo, dijo, cercano a centros de espectáculos es necesario tener servicios de hospedaje, pensando en que las personas requieren pasar la noche cerca de los lugares. Lo mismo ocurre con museos de gran envergadura, como el Soumaya.

"Todas las ciudades del mundo evolucionan y el chiste es que el Gobierno ponga las reglas claras donde afecte lo menos posible a los condóminos, los colonos, los habitantes, y dé una directriz arquitectónica y urbanista de por dónde sí tiene que

evolucionar la ciudad, para que trabaje como debe ser (...) porque es necesario, es muy importante para el desarrollo de la hotelería formal siga creciendo, si no se hace, seguirá creciendo la hotelería informal", declaró en entrevista con El Sol de México.

Señaló que los programas parciales de las colonias donde no se permiten ciertas alturas y usos de suelo ya están atrasadas al contexto actual, de ahí la relevancia de aprobar los proyectos, sin que afecten a los habitantes. En ese sentido, destacó que los hoteles siempre cumplen con una serie de lineamientos, lo que los hace completamente formales y seguros.

Enrique Soto, urbanista por la Universidad Nacional Autónoma de México, recordó que entre 1993 y 1995 se publicaron más de 40 programas parciales, que son programas de construcción en polígonos que respondieron en gran medida a los intereses de los vecinos, en áreas de medios y altos ingresos y son justo en esas colonias donde se presentan las iniciativas de cambios de uso de suelo, como Del Carmen, Lomas, Polanco, por mencionar algunas.

"Lo que ha pasado con estos programas es que, a casi 30 años de su publicación, las condiciones urbanas de la ciudad han cambiado. Los propietarios tienen el interés y la expectativa de que le vaya mejor a su predio (...), la ciudad es una lucha permanente y constante por el aprovechamiento de usos más rentables y van a buscar esas oportunidades", detalló.

Resaltó que la actual Ley de Desarrollo Urbano permite hacer ajuste a las reglas cuando las condiciones urbanas así lo permiten, pero lo que falta es garantizar los servicios antes de otorgar permisos.



TRANSFORMACIÓN

Estos son los inmuebles en los que los desarrolladores inmobiliarios desean poner un nuevo hotel



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



Consorcio de Parque Aztlán ha pagado 14 mdp a la CDMX

Monto económico corresponde a la contraprestación: informe de Sedema

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El consorcio Azpau Entretenimiento ha pagado al Gobierno de la Ciudad de México, hasta el momento, 14 millones 315 mil 360 pesos por concepto de contraprestación para el desarrollo del Parque Aztlán, que abrirá en el mes de agosto en sustitución de la Feria de Chapultepec.

En respuesta a una solicitud de información elaborada por EL UNIVERSAL, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) indicó que la empresa encargada de

operar el nuevo parque de diversiones deberá pagar al Gobierno capitalino un monto de contraprestación anual por 16 millones 150 mil 500 pesos, por el permiso para hacer uso del espacio.

En julio de 2021, la Sedema otorgó a dicha empresa el permiso para “el uso, goce y aprovechamiento temporal” del parque situado en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec por una vigencia de 10 años; el plazo concluirá en julio de 2031.

De acuerdo con el documento, se estableció que en el primer año de vigencia —que comenzó a correr a partir del 31 de marzo de 2021—, la empresa debía pagar al gobierno el equivalente a 35% del importe, esto es, 5 millones 652 mil 500 pesos, mismos que fueron pagados ese año.

Para el segundo año, el monto

a cubrir debió ser el equivalente a 50% del importe total determinado por avalúo y su correspondiente actualización.

Para el tercer año de vigencia, el monto a cubrir ascendería a 70%, mientras que para el cuarto año, la cantidad a pagar tendría que ser el equivalente a 100% del importe total determinado por el avalúo y la actualización correspondiente.

En los años subsecuentes, la cantidad que Azpau Entretenimiento tendría que pagar se actualizaría también anualmente, mediante los avalúos, cuyo pago correría a cargo de la empresa.

Sin embargo, en junio de 2022, el Gobierno firmó un convenio modificatorio con el consorcio, en el que se estableció que a partir del segundo año del permiso

31

DE MARZO DE 2021

inició la vigencia del convenio de 10 años con Azpau Entretenimiento.

otorgado, y durante los ocho años subsecuentes, la cantidad a pagar se actualizará anualmente mediante el Índice Nacional de Precios al Consumidor y ya no mediante avalúo.

Con lo anterior, en 2022 la empresa pagó 8 millones 75 mil pesos, que dan un total de 14 millones 315 mil 360 pesos en los primeros dos años del permiso que obtuvo.

En el documento se establece que en los primeros tres años del permiso se llevaría a cabo la construcción del parque —cuya principal atracción será una rueda de la fortuna de 60 metros—, por lo que sería hasta el cuarto año (2024) el inicio de operaciones. No obstante, se tiene previsto que abra sus puertas en el próximo mes de agosto. ● Con información de Johana Robles



Sedema otorgó un permiso a Azpau Entretenimiento para construir el Parque Aztlán.



Urge la PAOT a elegir Comité

IVÁN SOSA

ilco

La integración del Comité Técnico Asesor de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) está pendiente por parte del Congreso de la CD-MX, recordó la titular del organismo, Mariana Boy.

“Solicito que el Congreso de la Ciudad, a través de la Comisión de Preservación de Medio Ambiente y la Co-

misión de Ordenamiento Territorial, tenga a bien iniciar el proceso de elección de los aspirantes para ocupar el cargo de consejeras y consejeros ciudadanos de la PAOT para el ejercicio 2023-2026”, aseguró en un oficio recibido en el Congreso el 30 de mayo.

En este, Boy expone que la Procuraduría notificó a los diputados capitalinos el término del cargo honorario de los consejeros desde el 2022.

“No omito mencionar que mediante los oficios PAOT/05/300-100-89-2022, del 18 de agosto de 2022, y PAOT/05/300-43-2023, del 26 de abril de 2023, se informó a la Presidencia de la Junta de Coordinación Política del Congreso que las personas que integraron el Comité por tres años, de 2019 a 2022, concluyeron su cargo honorífico el 6 de diciembre de 2022”, explicó Boy.

“Sin embargo, a la fecha no se ha iniciado el proceso de elección de los aspirantes para ocupar el cargo en el Comité de la PAOT para el ejercicio 2023-2026”.

El Consejo Técnico Asesor está integrado por 10 especialistas, los cuales deben ser aprobados por las dos terceras partes del pleno del Congreso, a partir de la convocatoria y propuesta de las comisiones legislativas.



Los animalitos maltratados no serán devueltos a sus agresores, sin excepción

SOBRE ASEGURAMIENTOS

Los agresores de animales cubrirán gastos

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

13/02

PAOT

CIUDAD DE MÉXICO.-Para evitar que asociaciones protectoras de animales o personas físicas que se dedican al rescate de la fauna tengan que pagar los gastos de aseguramientos, el Congreso de la Ciudad de México aprobó reformas a la Ley de Protección Animal, para que los maltratadores sean con lo que cubran monetariamente dichos apoyos.

En octubre de 2022, rescató a más de 100 perros en condiciones de hacinamiento, abandono y falta de alimento en Tlalpan

El presidente de la Comisión de Bienestar Animal del Congreso capitalino, Jesús Sesma, explicó que estas reformas también determinan que los seres sintientes que hayan sido víctimas de crueldad, no serán devueltos a sus agresores.

Precisó que al momento de asegurar a los animales maltratados, los rescatistas deben informar a las autoridades pertinentes sobre el lugar donde serán enviados, para así realizar un monitoreo adecuado.

Para favorecer a estos grupos de ayuda a seres sintientes, Sesma Suárez indicó que se realizaron modificaciones a las fracciones III y IV del artículo 59, además de la adición de una fracción V al artículo 59 y un artículo 59 bis.

En octubre pasado, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (Paot) aseguró a más de 100 perros en condiciones de abandono y falta de alimento en la alcaldía de Tlalpan, situación que generó gastos para la dependencia y albergues sin que existiera un medio jurídico para poder cobrarle los presuntos maltratadores.



PARA EL ARBOLADO URBANO

Alcaldías podrán adoptar medidas fitosanitarias

REDACCIÓN GRUPO CANTÓN

12/6

A fin de facultar a la Secretaría de Medio Ambiente capitalina y a las alcaldías para implementar tratamientos fitosanitarios en el arbolado urbano, la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica del Congreso de la Ciudad de México aprobó un dictamen para reformar el

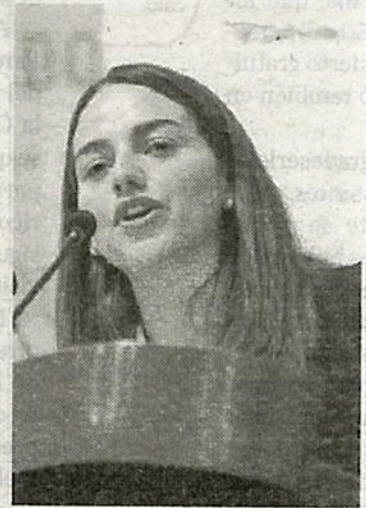
artículo 118 de la Ley de Medio Ambiente y Protección a la Tierra de la CDMX.

La iniciativa fue propuesta por la presidenta de esa comisión, Tania Larios, y busca contar con árboles y áreas verdes de calidad, para contribuir a garantizar el derecho a un medio ambiente sano para el desarrollo y bienestar de todas las personas.

El dictamen establece que la dinámica de la Ciudad de México ha favorecido a lo largo del

INICIATIVA

Reformas al artículo 118 de la Ley de Medio Ambiente y Protección a la Tierra



La diputada Tania Larios

tiempo el avance de la mancha urbana sobre los ecosistemas naturales, por lo que esta legislación busca revertirla.

SISTEMA DE AGUAS



Prevén para 2024, un déficit en el suministro de agua potable de 11.95 metros cúbicos por segundo

PARA 2024

Prevén un déficit en el suministro de agua

HILDA ESCALONA

Gobiernos de CdMx y Edomex también esperar que exista una sobre explotación de los acuíferos

El Gobierno de México, el capitalino y el del Estado de México indican en su Programa Integral para acceder al derecho humano al agua en el Valle de México que, de mantenerse las fuentes actuales de abastecimiento de agua potable, la demanda del líquido para el 2024 será de 76.45 metros cúbicos por segundo.

Los indicadores también muestran que se tendrá un déficit en el suministro de 11.95 metros cúbicos por segundo, así como una sobre explotación de los acuíferos en 21.4 metros cúbicos por segundo.

Y entre las principales problemáticas que detectaron las autoridades de los tres niveles de Gobierno es la sobreexplotación del acuífero donde hay una recarga menor del 50%, lo cual indica que existe una extracción mayor que la infiltración de los almacenamientos subterráneos naturales del agua.

Además de una sequía prolongada, pues en 2022 se ubicó como el año más seco desde 1996.

Otro problema a considerar son las fu-

gas de agua, las autoridades revelaron que el 37% de agua se pierde en fugas y si éstas se reducen al 15% se tendría un superávit de 5.31 metros cúbicos por segundo.

Y también se menciona el envejecimiento del sistema, pues la infraestructura hídrica tiene más de 50 años de uso, aunque la mayor parte de los sistemas de distribución cuentan con sus componentes originales.

Para hacerle frente a esta problemática se llevan a cabo trabajos de medición, telemetría y control de redes.

En ese estudio se explica que la macro medición permite un mejor control y distribución del agua a través de la red primaria hacia los sectores conformados por lo que se prevé que para el 2024 habrá incrementado la cobertura de macro me-

dición en 220% respecto a 2018.

Otra medida es la sectorización, con la cual se conforman 847 sectores hídricos para el 2024. A la fecha se han recuperado 0.55 metros cúbicos por segundo de agua potable por control de presiones y, para el siguiente año año, el objetivo es recuperar 1 metro cúbico por segundo adicional.

También se realizó la sustitución de líneas primarias y secundarias, al final del año pasado se sustituyeron 191.7 kilómetros de red.

Para los años 2023 y 2024 se sustituirán 95 kilómetros más con el objetivo de evitar fugas y tener una mejora en la distribución de agua potable entre la población.

La Ciudad de México llevó a cabo la rehabilitación de 71 Pozos y 130 más el Lerma, además se sustituyeron 198 kilómetros de líneas primarias y secundarias, la rehabilitación de 60 tanques y de 50 plantas de bombeo.

De igual forma habrá una inversión de 19 mil millones de pesos para garantizar con intervenciones integrales y sustentables el acceso al agua a las personas del Valle de México, permitiendo la producción de 64.5 metros cúbicos por segundo (m³/s) de agua en 2022 a 74.4 m³/s, en 2024.

La Ciudad de México llevó a cabo la rehabilitación de 71 pozos y 130 más el Lerma



Sacmex anuncia que cerrará la llave en GAM

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

LOS HABITANTES de la alcaldía Gustavo A. Madero tendrán que prepararse para enfrentar días difíciles, ya que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) advirtió que 5 y 6 de junio habrá un corte de 25 por ciento en el suministro de agua, el cual afectará a 28 colonias.

Estas afectaciones derivan del daño del ramal Los Reyes Ecatepec, el cual resultó afectado por trabajos de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Sacmex detalló que las obras provocarán una disminución de la cantidad de agua en los tanques de Santa Isabel de hasta 256 litros por segundo.

Algunas de las colonias de la alcaldía Gustavo A. Madero en las que habrá recorte de agua son Aragón La Villa, Campestre Aragón, Casas Alemán Ampliación, Casas Alemán Ampliación 2, Constitución de La República, Ejidos San Juan de Aragón Primera y Segunda

Sección, El Milagro y otras.

También resultarán afectados los siguientes centros médicos: Hospital General La Villa, Hospital Pediátrico La Villa, ISSSTE Hospital Regional 1º de Octubre y Hospital Pediátrico San Juan de Aragón.

Sacmex informó que los habitantes afectados por el recorte de agua podrán solicitar pipas gratuitas mediante sus redes sociales o llamando a Locatel.

Al respecto, vecinos pidieron a la alcaldía que ofrezca soluciones eficientes. "Muchas veces las pipas gratuitas que ofrecen no alcanzan, llegan muy tarde y uno termina recurriendo a comprar garrafones de agua o pipas, pero es un gasto casi de mil pesos que muchas veces uno no tiene", comentó José Luis, vecino de la colonia Campestre Aragón, quien se ha visto afectado en otras ocasiones.

Cabe mencionar que ésta no es la primera vez que los vecinos se ven afectados por la falta de agua debido al ramal Los Reyes Ecatepec, en febrero fue sustituido un tramo de tubería de 30 pulgadas de diámetro y aproximadamente 17 metros de largo, lo que afectó el servicio varios días.



Diego Bonilla

EDUARDO CEDILLO

3/10

No sólo falta el agua en Tláhuac, la poca que reciben está contaminada, aseguran vecinos.

“No cae agua y si llega a caer, muy negra, con lodo y muy apestosa, en vez de agarrarla para el baño, la verdad es que a veces ni para eso”, dijo Araceli Quintos.

La mujer es vecina de la Calle José Bernal. Hace un año, las autoridades reemplazaron la tubería de su calle,

una obra que trajo más problemas que soluciones.

El 2 de agosto de 2022, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México cortó el servicio de agua en la Alcaldía por una semana para reparar 5.8 kilómetros de tubería dañada y garantizar el suministro.

Sin embargo, vecinos de la Colonia El Triángulo señalaron que, desde esa fecha, la carencia de agua se ha incrementado y ahora el servicio es deficiente.

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL



EN TLÁHUAC PERMANECEN 400 Y EN XOCHIMILCO 40

Abre el gobierno local en utopía de Iztapalapa otro albergue para migrantes; se alista ante nueva llegada

De ser necesario se habilitará un cuarto en Azcapotzalco, señala Tania Troncoso // Se cuenta con capacidad para alojar a mil 500

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México abrió un nuevo albergue en Iztapalapa, con el que suman tres junto con los espacios habilitados en Tláhuac y Xochimilco, para atender a los migrantes que acuden a realizar sus trámites a la Comisión Mexicana de Apoyo a los Refugiados (Comar) en la colonia Juárez.

La directora ejecutiva del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias, Tania Troncoso, detalló que se cuenta en todos los albergues con capacidad para mil 500 personas, pero a diferencia de lo que ocurrió con el primer flujo de extranjeros, que en mes y medio se desbordó al pasar de 200 a 4 mil 500, en esta ocasión se encuentran subutilizados, pues en Tláhuac permanecen 400, en Xochimilco 40, y el de Iztapalapa, ubicado en la utopía Olini, aún no ha sido ocupado.

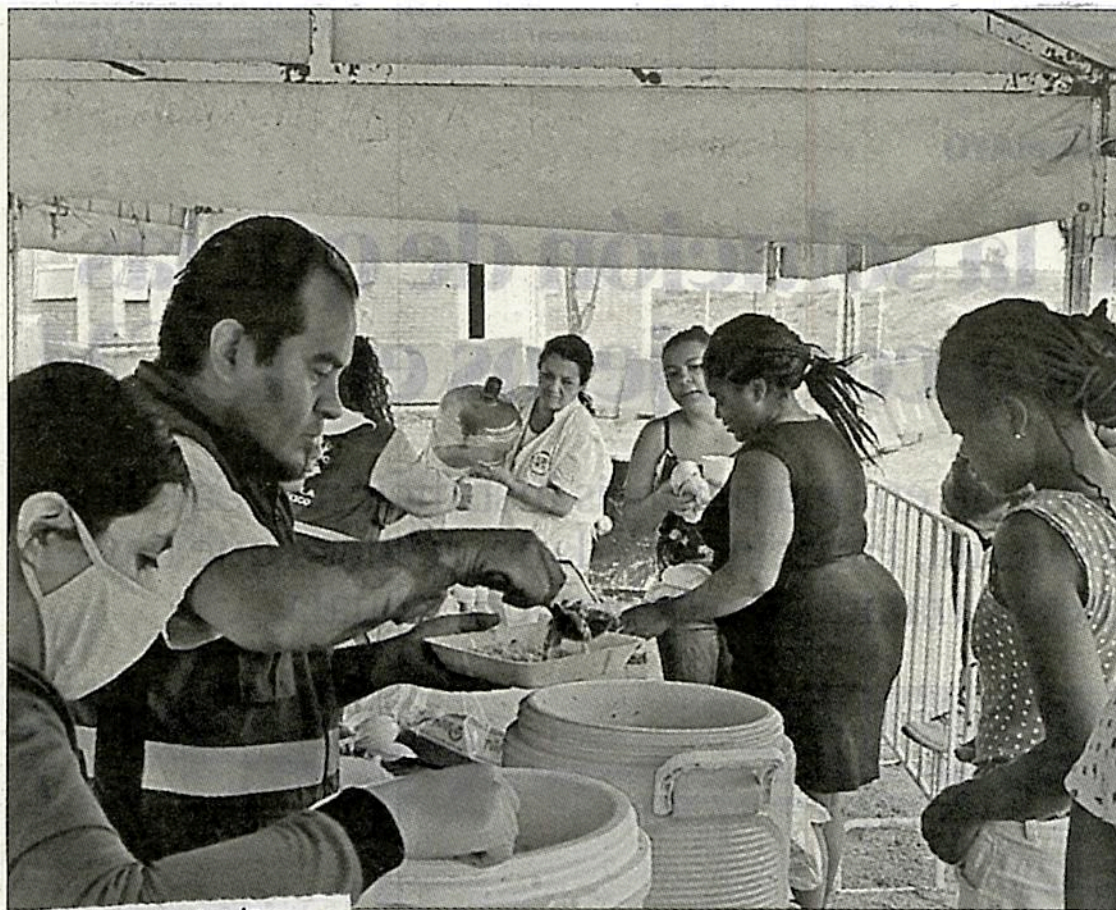
Detalló que la Comar colocó un módulo de atención en el albergue de Tláhuac, por lo que desde la semana pasada dejó de hacer citas para los trámites de refugio en las oficinas de la colonia Juárez, con lo que se espera que en los próximos días comiencen a llegar más migrantes a la plaza Giordano Bruno.

Dijo que de ser necesario se abriría un cuarto albergue en la alcaldía Azcapotzalco, para lo cual ya se cuenta con un espacio, pero hasta ahora no se ha incrementado el flujo de migrantes hacia la Ciudad de México.

“Estamos listos y equipados con servicios de salud —porque vienen desnutridos y deshidratados—, con los comedores sociales —que están dando raciones de alimentos todos los días—, y con el personal del DIF, que no sólo realiza actividades en los albergues, sino que está pendiente de la seguridad de los niños”, mencionó.

Respecto de la marcha que un grupo de migrantes realizó de la plaza Giordano Bruno a la sede del gobierno capitalino para pedir que se les otorguen tarjetas de visitantes por razones humanitarias que les permitan trabajar, la servidora pública aseguró que fueron atendidos, y aunque habían dicho que su intención era quedarse en la ciudad, resultó que quieren seguir su camino a la frontera norte.

De hecho, señaló que del primer flujo de 4 mil 500 migrantes sólo 80 optaron por quedarse en la capital del país, por lo que se están buscando apoyos para ellos. “Tenemos un programa que por medio de un registro se les da una credencial, y con ella, sin importar que no traigan documentos, se les incorpora a las ayudas sociales y se les vincula a la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo para que los pueda incorporar a empleos temporales”.



▲ Sólo 40 migrantes, la mayoría haitianos, permanecen en el albergue de Xochimilco habilitado por el Gobierno de la Ciudad de México, donde se les ofrece hospedaje, alimentación y atención médica. Foto *La Jornada*

SECRETARÍA DE CULTURA



Tiene CDMX hasta 24 mdp para conciertos en 2023

En febrero pasado la **Secretaría de Cultura local firmó el contrato**, con vigencia hasta el próximo 31 de diciembre

PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México desembolsará hasta 24 millones de pesos en conciertos, fiestas y festivales que se llevarán a cabo este año en la capital del país, como el realizado por la cantante Rosalía en abril pasado y el de este sábado de Los Fabulosos Cadillacs.

En el contrato No. CULTURA/DGAF/08/2023, cuya copia posee en exclusiva EL UNIVERSAL, se detalla que el pasado 23 de febrero la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México entregó este contrato abierto a la empresa Servicios, Audio, Representaciones y Artistas, SA de CV.

La dependencia capitalina justificó la entrega de este contrato, al afirmar que el proveedor ofrecía las mejores condiciones en cuanto a oportuni-

dad, financiamiento, precio y calidad en los eventos.

“Las partes establecen que la Secretaría pagará al proveedor por los servicios objeto del presente contrato un monto mínimo de 2 millones 400 mil pesos y un monto máximo de 24 millones de pesos con cargo a la requisición 016/2023.

“El presente contrato se le asignó al proveedor adjudicado, en virtud de que ofreció las mejores condiciones técnicas, económicas y materiales para la contratación de los servicios solicitados (...) Cuenta con la experiencia profesional, personal capacitado, así como con capacidad técnica, material, financiera y legal suficiente que le permite obligarse y cumplir todos los requerimientos que se deriven del presente instrumento contractual”.

Este contrato fue firmado previo a los conciertos de la cantante

CONTRATO FIRMADO POR LA SECRETARÍA DE CULTURA CAPITALINA

“El presente contrato se le asignó al proveedor adjudicado, en virtud de que ofreció las mejores condiciones técnicas y económicas”

española Rosalía, llevado a cabo el 28 de abril, y del grupo argentino Los Fabulosos Cadillacs, que logró reunir este sábado a 300 mil personas en el Zócalo, rompiendo récord de asistencia.

En marzo del año pasado, la dependencia capitalina firmó el contrato CULTURA/LPN/002/

2022 por 13 millones de pesos con la misma empresa para este tipo de festivales.

Tres meses después, entre junio y julio se presentaron el trovador cubano Silvio Rodríguez y el grupo La Maldita Vecindad y Los Hijos del Quinto Patio.

Para septiembre de ese año, el gobierno capitalino informó que se habían pagado 23 millones de pesos para la presentación de Los Tigres del Norte, en la celebración del Día de la Independencia, y que se le había entregado a la empresa Kit Wear de México, la cual ha recibido contratos para organizar eventos multitudinarios del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En total, juntando todos los contratos firmados, suman 60 millones de pesos los que se han pagado para conciertos masivos en la Plaza de la Constitución.

Para este año se justifica que es necesaria la contratación para realizar festivales, ferias, fiestas y eventos a cargo de la Dirección General de Grandes Festivales Comunitarios de la Secretaría de Cultura capitalina.

“Para realizar presentaciones, producciones y gestiones de las actividades artísticas y culturales programadas, así como la contratación de diferente talento artístico y personal especializado que incluirán todas las disciplinas artísticas [artes escénicas, música intérpretes, literatura, cine, artes visuales, danza, locución, animadores, etc.] que participarán en producciones barriales, nacionales e internacionales de calidad”, se lee en el documento.

Se precisa que este contrato tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de este año. ●

SECRETARÍA DE TRABAJO



Lanzan plan piloto contra el trabajo infantil en el mercado de Jamaica

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo puso en marcha un programa piloto en el mercado de Jamaica, que busca sea repetido en otros espacios similares, con la finalidad de erradicar el trabajo infantil en los centros de abasto de la Ciudad de México.

Con el apoyo de la organización Save the Children, personal de la dependencia inició pláticas de sensibilización con locatarios del mercado, donde, aunque en menor medida que en años anteriores, aún se pueden ver pequeños que apoyan a sus familias con la venta de flores, frutas, verduras u otros productos.

Ángel de Jesús Ávila, representante de los comerciantes, recordó que antes la costumbre era crecer al lado de los padres, como le ocurrió a él, que desde los 13 años comenzó a trabajar con un diablo, pero, dijo, los tiempos han cambiado. "Antes, en los puestos había niños a todas horas, ahora no, sí vienen, pero después de ir a la escuela para que no se queden solos en sus casas".

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 13.1 por ciento de un millón 488 mil 269 menores de cinco a 17 años que viven en la Ciudad de México realizan alguna ocupación no permitida. Se trata de la tasa más baja en todo el país.

Edgar Salas, director general de Trabajo y Previsión Social, explicó que se busca sensibilizar a los comerciantes de que los menores de cinco a 15 años no deben trabajar, sino que su responsabilidad es ir a la escuela y tener actividades recreativas, mientras los de 15 a 17 pueden hacerlo con permisos de sus padres, pero con algunas restricciones.

Comentó que hay una línea muy delgada entre "ayudar a la familia y trabajar", pues en realidad se trata de una "explotación del menor" que no es reconocida por los padres, porque consideran que los están preparando para el futuro y sepan cómo obtener un ingreso, porque así ha sido por generaciones.

Dijo que además de los cursos, el gobierno capitalino contempla, entre otras acciones, habilitar una sala lúdica para los niños y hacer un registro de los menores para que puedan recibir una beca escolar.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Gastaron alcaldías 33.6 mdp en festejos por Día del Niño

Las demarcaciones que más recursos destinaron a los festejos fueron Cuajimalpa e Iztacalco; **Álvaro Obregón y Benito Juárez dijeron que no hubo erogación**

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Alcaldías de la Ciudad de México gastaron en total 33 millones 693 mil 945 pesos en sus festejos por el Día del Niño.

Cada una de las demarcaciones territoriales respondió a EL UNIVERSAL, vía transparencia, el gasto erogado y las actividades que realizaron para el disfrute de los pequeños.

Las alcaldías que más destinaron para los festejos fueron Cuajimalpa e Iztacalco, que desembolsaron 7 millones 946 mil 386 pesos y 7 millones 447 mil 929 pesos, respectivamente; mientras que Álvaro Obregón y Benito Juárez informaron que no gastaron un solo peso para estas celebraciones.

Cuajimalpa compró, de acuerdo con la copia del contrato que proporcionó, 15 mil piezas de juguetes, entre carritos y muñecas, que repartió durante las celebraciones del Día del Niño.

Iztacalco detalló que pagó casi 7.5 millones de pesos por un servicio integral para llevar a cabo el evento cultural Festival Integral Día del Niño 2023.

La alcaldía Gustavo A. Madero informó que destinó 4 millones 617 mil 962 pesos para la compra de 8 mil 660 piezas de juguetes, entre muñecas, patines, scooters y cosmetiquería infantil.

La Magdalena Contreras gastó 3 millones de pesos para la realización de seis eventos



El pasado 30 de abril, la alcaldía Iztacalco realizó el Festival Integral Día del Niño 2023, por el que pagó 7.5 millones de pesos.

7.9

MILLONES DE PESOS

gastó la alcaldía Cuajimalpa en 15 mil piezas de juguetes.

385 mil

PESOS

erogó Venustiano Carranza.

que incluyeron el reparto de juguetes, dulces y un show infantil en cada uno. De igual forma, se precisó que hubo 6 mil 180 niños beneficiados.

Milpa Alta ejerció 2 millones

668 mil pesos en la contratación de un servicio integral para un evento cultural y recreativo en los 12 pueblos de la demarcación.

Este paquete incluyó seis grupos de artistas urbanos, 13 mil juguetes, 480 litros de nieve de diferentes sabores y 10 mil bolsas de dulces.

Se detalló que Tláhuac invirtió un millón 999 mil 51 pesos para la adquisición de juguetes que se repartieron durante distintos eventos que hubo del jueves 27 al domingo 30 de abril.

Tlalpan dio a conocer que erogó un millón 872 mil 999 pesos por la adquisición de juguetes para la acción social Tlalpan Mágico, que incluyó 117 actividades.

A su vez, la alcaldía Xochi-

milco gastó un millón 189 mil 285 pesos para shows infantiles. Miguel Hidalgo precisó que destinó 959 mil 992 pesos para la compra de juguetes didácticos para niñas y niños, los cuales fueron educativos y no contaminantes, como plastilinas y juegos de mesa.

En tanto, la Cuauhtémoc reportó que pagó 357 mil 900 pesos por un servicio integral para la realización de un evento recreativo en diferentes colonias, y otros 358 mil 600 pesos por el concierto de la Orquesta Sinfónica de Alientos.

Coyoacán subrayó que pagó 397 mil 439 pesos en adquirir 806 entradas dobles al cine con palomitas y refrescos incluidos para beneficiar a los hijos de los trabajadores de la alcaldía.

Azcapotzalco designó 393 mil 402 pesos para la realización de un evento infantil, en el que hubo palomitas, inflables, obras de teatro, payasos y botargas.

Venustiano Carranza pagó 385 mil pesos por un evento que incluyó bolsas de palomitas, dulces, hamburguesas con papas, globos, payasos y juguetes.

La alcaldía Iztapalapa dio a conocer que el presupuesto para la celebración del Día del Niño fue sacado de la acción social Create: ayuda social para incentivar proyectos individuales y/o colectivos para difundir y presentar la creación artística en Iztapalapa, aunque no se detalló el monto. ●